

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

- 15091** *Resolución de fecha 8 de abril de 2015, de "Aena, S.A.", por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios para el "Servicio de subasta electrónica en los procesos de contratación de Aena, S.A." (Expediente número DCG 159/15).*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Aena, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Procedimiento abierto varios criterios.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, S.A.

b) Dirección: C/ Peonías, 12

c) Planta: Registro General.

d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

e) Teléfono: 91 3212710.

f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 16 de junio de 2015.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente solo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: DCG 159/15.

Título: Servicio de subasta electrónica en los procesos de contratación de Aena, S.A.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 90.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Un (1) año.

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares

Obtención de información: Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 8 de mayo de 2015.- El Consejero Delegado-Presidente de Aena, por delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de contratación. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A150021167-1